

**COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)**

**PLANTILLA BÁSICA**

Período cubierto por su Comunicación de progreso (COP)

De:2016 A:2017

***1. DECLARACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL QUE EXPRESE SU APOYO CONTINUO (PROPIETARIO O PRESIDENTE EN EL CASO DE EMPRESAS PEQUEÑAS)***

Utilice el recuadro que aparece a continuación para incluir la declaración de respaldo continuo firmada por el director ejecutivo de su empresa.

San Sebastián, a 3 de febrero de 2016

A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que el Centro UNESCO de San Sebastián reafirma su respaldo a los Diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las áreas de los derechos humanos, el trabajo, el medioambiente y la anticorrupción.

En esta Comunicación de progreso anual, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,



Juan María Ferreras Orbezo  
Presidente

## 2. DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS

### Derechos humanos

El Centro UNESCO de San Sebastián garantiza que a los trabajadores se les proporcionen instalaciones de trabajo seguras, adecuadas e higiénicas.

El Centro UNESCO de San Sebastián protege a los trabajadores de acosos en el lugar de trabajo, lo que incluye acoso físico, verbal, sexual o psicológico, abuso o amenazas.

El Centro UNESCO de San Sebastián elimina los ingredientes, diseños, defectos o efectos secundarios que podrían dañar o amenazar la vida humana y la salud durante la fabricación, utilización o eliminación de productos.

### Trabajo

El Centro UNESCO de San Sebastián garantiza que la ONG no participa en ninguna forma de prácticas laborales forzadas u obligadas.

El Centro UNESCO de San Sebastián no contempla salario entre sus trabajadores. Su acción es voluntaria.

El Centro UNESCO de San Sebastián garantiza que las decisiones relacionadas con el empleo están basadas en criterios relevantes y objetivos.

### Medioambiente

El Centro UNESCO de San Sebastián evita el daño ambiental a través del mantenimiento regular de los procesos de producción y sistemas de protección ambiental.

El Centro UNESCO de San Sebastián garantiza procedimientos de emergencia para prevenir y abordar los accidentes que afectan el medioambiente y la salud humana.

### Anticorrupción

El Centro UNESCO de San Sebastián evalúa el riesgo de la corrupción al firmar acuerdos de colaboración

El Centro UNESCO de San Sebastián garantiza que los procedimientos internos respaldan el compromiso anticorrupción de la ONG.

### 3. MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS

En el recuadro que aparece a continuación, incluya los indicadores más relevantes para **medir los resultados**.

Datos demográficos de la gerencia y los empleados desglosados según los factores de diversidad (por ejemplo, sexo, origen étnico, edad, etc.).

Diferencia de género entre sus voluntarios: Mujeres: 60% - Hombres: 40%

Origen étnico: 75 países

Edad: 49 años de media.

Tasa de enfermedades, lesiones y absentismo laboral 1%

Porcentaje de materiales reciclados: 100%